

ASUNTO DE LA MOCIÓN: APOYO INSTITUCIONAL AL PROYECTO ARBOL	RESULTADO DE VOTACIÓN: Aprobada 14 - 0 - 0
--	--



30 de noviembre de 2017

MOCIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA BRÍGIDA

Melquiades Álvarez Romero, portavoz del Grupo político Ando Sataute, al amparo de lo dispuesto en el REGLAMENTO SESIONAL DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SANTA BRÍGIDA, somete a la consideración del Pleno de la Corporación, para su debate y aprobación, la siguiente moción en virtud de la siguiente

Apoyo institucional al Proyecto ARBol de recogida y reciclaje de material de escritura

El **Proyecto ARBol** es una iniciativa puesta en marcha en el año 2015 por un grupo de estudiantes del CFGS Química Ambiental del IES Politécnico Las Palmas, para colaborar con el programa creado por la Fundación **TerraCycle** y **Bic** para la recuperación y reciclaje de elementos de escritura que han llegado al final de su vida útil (<http://www.terracycle.es/es/brigades/6>).

A través de este programa, la Fundación TerraCycle se encarga de la recogida de los instrumentos de escritura inservibles aportados por cada centro colaborador, para su posterior envío a la recicladora más cercana, ubicada en Francia. Este programa, que opera en España desde el 2011, no incluye a las regiones periféricas como las Islas Canarias, Islas Baleares, Ceuta y Melilla por los problemas derivados del transporte desde estas zonas geográficas.

Con el objetivo de solventar este problema, en diciembre de 2015, nace el **Proyecto ARBol** (Acción para el Reciclaje de **Bolígrafos** y otros instrumentos de escritura inservibles). Desde entonces, el equipo del proyecto ha contactado con diferentes entidades, públicas y privadas, para evitar que los bolígrafos, rotuladores, correctores, subrayadores y demás elementos de escritura de plástico y/o metal, gastados o estropeados, generados en Canarias, lleguen a los vertederos de las islas, que es actualmente su destino final.

Actualmente el Cabildo de Gran Canaria se compromete en la recogida en los Complejos Ambientales (Eco-Parques de Salto del Negro y Juan Grande) del material obsoleto de escritura y costea el traslado hasta el punto de reciclaje en el Continente.

Es fundamental reforzar los flujos de recogida en los municipios, de tal forma que desde los lugares de generación de residuos (colegios e institutos, oficinas públicas y privadas, domicilios) se canalice la recogida por medio de los Ayuntamientos, para su posterior traslado hasta los Eco-Parques.

ACUERDOS

Con el fin de garantizar la recogida y traslado de material de escritura de plástico en el municipio de Santa Brígida, se insta al Ayuntamiento:

1. A dar información a los diferentes generadores de residuos de material de escritura sobre el Proyecto ArBol.
2. A canalizar la recogida y transporte del material acopiado hasta el Eco-Parque del Salto del Negro en Las Palmas de Gran Canaria.

En Santa Brígida a 24 de noviembre de 2017